

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 30 de julio de 2012, de la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social de Huelva, por el que se publican los acuerdos de inicio de procedimientos de reintegro de subvenciones individuales concedidas a personas mayores, que se citan.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a publicar los expedientes y beneficiarios cuyos acuerdos de inicio de procedimientos no se han podido notificar.

Para el conocimiento del contenido íntegro del acto, se podrá comparecer en esta Delegación, sita en C/ Alcalde Mora Claros, 4-6.

Plazo de alegaciones y audiencia: 15 días hábiles.

741-2010-00002803-1

Josefa García Álvarez

741-2010-00002782-1

Ángeles Gómez Barranca

Huelva, 30 de julio de 2012.- El Secretario General, Miguel Calero Bermejo.